411318

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1482
QUILLON, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:11.047.661
Y SON:ONCE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL MES DE DICIEMBRE/2020, FUNCIONARIOS : DESAMU, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	11.047.661	11.047.661		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME